



**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario, el día 05 de julio de 2024 a las 14:15 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Décima Primera, Decima Segunda y Decima Tercera sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2024. -----
- 4.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia Transitoria de Nomenclatura del Ayuntamiento de Jocotepec, para estudio, análisis y discusión para iniciar el procedimiento administrativo para la asignación de nombres a espacio públicos municipales. -----
- 5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe el proyecto de la ampliación de la Sección C (Tercera Clase) y la ampliación de la zona D, del panteón municipal de Jocotepec. -----
- 6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) al servidor público C. ALEJANDRO CAMARENA LUNA.
- 7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe otorgar Nombramiento Definitivo (BASE) al servidor público C. JUAN PEDRO REYNOSO DIAZ. --
- 8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales para estudio, análisis y aprobación del Proyecto de Reglamento del desarrollo Colonos Fraccionamiento Roca Azul Primera Sección A.C.-----
- 9.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe el presupuesto de hasta \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de cursos de formación en la cultura de belleza durante el periodo de verano.-----
- 10.- Asuntos Generales.-----
- 11.- Clausura de la Sesión. -----

**ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 04 DE JULIO DE 2024**

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.**



PRESIDENCIA